(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.9530307 de 2026	FECHA:	27 de agosto de 2026
CONTRATISTA:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE		
OBJETO:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC, COMPONENTE 2 - **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**.		
VALOR TOTAL:	$ 1.022.403.135		
APORTE MEN	$714.176.991		
CONTRAPARTIDA	$308.226.144		
PLAZO:	INICIO: 05/06/2026	TERMINA: 15/12/2026	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($214.253.097)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Ximena Andrea Quesada Moreno en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR.9530307 de 2026, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al mismo, indicando la culminación de su fase de diseño o planeación.	La IES - END hizo entrega del informe de avance de ejecución del proyecto, en el que genera un reporte de avance por producto correspondiente con la fase de diseño y planeación. La IES remitió el producto bajo la denominación 88_IDE_02_9530307_26 en formato PDF.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias que contiene el archivo 88_IDE_02_9530307_26.pdf
Un (1) instrumento de caracterización estudiantil integrado al sistema institucional de seguimiento - Aplicativo ADVISER, que contenga: (i) definición de variables de riesgo de deserción diferenciales asociadas a trayectorias educativas, condiciones socioeconómicas y de diversidad poblacional, (ii) protocolo de implementación, (iii) reportes o dashboard del sistema, y (iv) cronograma de implementación.	La IES – END hizo entrega de un (1) instrumento de caracterización estudiantil integrado al sistema institucional de seguimiento - Aplicativo ADVISER, en formato PDF denominado 88_IDE_02_9530307_26.D1 Luego de la revisión primaria efectuada por el apoyo a la supervisión y de la revisión y visto bueno emitido por la coordinación académica se tiene que el producto es **Satisfactorio.** El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes. Observaciones: Se recomienda incorporar evidencias visuales del sistema (dashboard y reportes), profundizar en la documentación

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
	metodológica del modelo de riesgo y estructurar una ficha técnica más detallada de las variables y criterios de clasificación.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias – subcarpeta Producto 1 que contiene un documento en formato PDF denominado 88_IDE_02_9530307_26_D1.pdf
Diez (10) documentos de diseño de estrategias para el acompañamiento estudiantil integral y diferenciado, que contengan: (i) definición de objetivos y contenidos de cada estrategia (adaptación a la vida universitaria, fortalecimiento de hábitos de estudio, competencias ciudadanas, orientación socio-ocupacional, bienestar emocional), (ii) definición de modalidad de oferta (7 virtuales y 3 presenciales), (iii) estrategia sensibilización y convocatoria de estudiantes, (iv) plan de incorporación y/o disposición en plataforma institucional de contenidos virtuales, (v) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vi) cronograma de implementación.	La IES – END hizo entrega de diez (10) documentos de diseño de estrategias para el acompañamiento estudiantil integral y diferenciado en formato PDF bajo la nominación: 88_IDE_02_9530307_26.D2.1 88_IDE_02_9530307_26.D2.2 88_IDE_02_9530307_26.D2.3 88_IDE_02_9530307_26.D2.4 88_IDE_02_9530307_26.D2.5 88_IDE_02_9530307_26.D2.6 88_IDE_02_9530307_26.D2.7 88_IDE_02_9530307_26.D2.8 88_IDE_02_9530307_26.D2.9 88_IDE_02_9530307_26.D2.10 Luego de la revisión primaria efectuada por el apoyo a la supervisión y de la revisión y visto bueno emitido por la coordinación académica se tiene que el producto es **Satisfactorio.** El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes. Observaciones: Se recomienda complementar para cada estrategia la medición de impacto con indicadores de resultado además de la percepción estudiantil.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias – subcarpeta Producto 2 que contiene diez documentos en formato PDF denominados: 88_IDE_02_9530307_26_D2.1.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.2.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.3.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.4.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.5.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.6.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.7.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.8.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.9.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D2.10.pdf
Diez (10) documentos de diseño de contenidos o herramientas integradas con inteligencia artificial, que contenga: (i) definición de las temáticas de trabajo, objetivos, alcances y tipo de herramienta (5 contenidos de nivelación académica y fortalecimiento disciplinar, 2 cartillas digitales de orientación socio-ocupacional (OSO) y competencias ciudadanas, 3 podcast sobre hábitos	La IES – END hizo entrega de diez (10) documentos de diseño de contenidos o herramientas integradas con inteligencia artificial en formato PDF, bajo la nominación: 88_IDE_02_9530307_26.D3.1 88_IDE_02_9530307_26.D3.2 88_IDE_02_9530307_26.D3.3 88_IDE_02_9530307_26.D3.4 88_IDE_02_9530307_26.D3.5 88_IDE_02_9530307_26.D3.6 88_IDE_02_9530307_26.D3.7 88_IDE_02_9530307_26.D3.8

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
de estudio, influencia de actividades complementarias en la permanencia estudiantil, salud mental y responsabilidades académicas), (ii) definición de la modalidad de oferta, (mixta: presencial y mediada por tecnologías), (iii) definición de perfiles docentes y profesionales especializados para el diseño e implementación, (iv) estructura metodológica, pedagógica y didáctica, (v) definición de criterios de focalización estudiantil sobre base de datos de estudiantes en bajo rendimiento, (vi) diseño de mecanismo de seguimiento y monitoreo al desempeño académico, la continuidad en la trayectoria formativa y la apropiación de hábitos de estudio, (vii) estrategia de divulgación y convocatoria, y (viii) cronograma de ejecución.	88_IDE_02_9530307_26.D3.9 88_IDE_02_9530307_26.D3.10 Luego de la revisión primaria efectuada por el apoyo a la supervisión y de la revisión y visto bueno emitido por la coordinación académica se tiene que el producto es **Satisfactorio.** El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes. Observaciones: Se recomienda complementar para cada estrategia la medición de impacto con indicadores de resultado además de la percepción estudiantil.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias – subcarpeta Producto 3 que contiene diez documentos en formato PDF denominados: 88_IDE_02_9530307_26_D3.1.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.2.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.3.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.4.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.5.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.6.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.7.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.8.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.9.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D3.10.pdf
Cuatro (4) documentos descriptivos de las estrategias de acompañamiento o intervención para el fortalecimiento académico, que contengan: (i) definición de las estrategias (a. monitorias académicas, b. estrategia PARCE, c. coaching académico, y d. tutorías inclusivas), (ii) definición de contenidos, enfoque metodológico, recursos y materiales, (iii) criterios de focalización de estudiantes (brechas académicas, bajo rendimiento o alertas tempranas), (iv) estrategia de convocatoria, selección y formación de estudiantes pares como monitores académicos, (v) diseño de mecanismo de seguimiento a los avances académicos y de permanencia de los estudiantes participantes, (vi) diseño de instrumento de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma y plan de implementación y divulgación.	La IES – END hizo entrega de cuatro (4) documentos descriptivos de las estrategias de acompañamiento o intervención para el fortalecimiento académico en formato PDF, bajo la nominación: 88_IDE_02_9530307_26.D4.1 88_IDE_02_9530307_26.D4.2 88_IDE_02_9530307_26.D4.3 88_IDE_02_9530307_26.D4.4 Luego de la revisión primaria efectuada por el apoyo a la supervisión y de la revisión y visto bueno emitido por la coordinación académica se tiene que el producto es **Satisfactorio.** El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias – subcarpeta Producto 4 que contiene que contiene cuatro documentos en formato PDF denominados: 88_IDE_02_9530307_26_D4.1.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D4.2.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D4.3.pdf 88_IDE_02_9530307_26_D4.4.pdf
Un (1) documento de planeación de dotación de la sala pedagógica para el desarrollo de actividades de estudio autónomo, que contenga (i)	La IES – END hizo entrega de un (1) documento de planeación de dotación de la sala pedagógica para el desarrollo de actividades de estudio autónomo en formato PDF, bajo la nominación: 88_IDE_02_9530307_26.D5

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
levantamiento de requerimientos estructurales, de adecuación y dotación de la sala, (ii) instrumento de chequeo, (iii) propuesta de difusión, convocatoria y puesta en funcionamiento, (iv) diseño de instrumento de medición de la percepción y satisfacción de los usuarios, y (v) cronograma de implementación.	Luego de la revisión primaria efectuada por el apoyo a la supervisión y de la revisión y visto bueno emitido por la coordinación académica se tiene que el producto es **Satisfactorio.** El producto incluye todos los entregables o medios de verificación requeridos y los presenta de manera clara atendiendo a todos los criterios técnicos correspondientes.
	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta 2. Evidencias – subcarpeta Producto 5 que contiene un documento en formato PDF denominado: 88_IDE_02_9530307_26_D5.pdf
OBSERVACIONES	
Los documentos entregados presentan un cumplimiento **Satisfactorio** ya que se evidencia un alto nivel de madurez conceptual, metodológica y tecnológica, reflejando una apuesta institucional sólida por la permanencia estudiantil a través de la integración de estrategias académicas, psicosociales y de analítica de datos. Los productos presentan una articulación consistente con el Sistema ADVISER, lo que permite observar una visión integral del acompañamiento estudiantil basada en la identificación temprana de riesgos, la focalización de intervenciones y el seguimiento de trayectorias educativas. La organización de los productos muestra una cuidadosa trazabilidad de la información que favorece la lectura y comprensión de la gestión de la permanencia basada en evidencia. Se recomienda a la IES END atender las observaciones efectuadas sobre los productos/indicador 1, 2 y 3 La IES END hizo entrega del certificado de pago parafiscales suscrito por la rectora.	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de agosto de 2026.

XIMENA ANDREA QUESADA MORENO
SUPERVISOR
C.C. 29.126.388

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.
1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista